

# EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año XVIII.—Núm. 5.373

Palma de Mallorca.—Sábado 1.º de Octubre de 1938 3.º T.

Precio: 15 céntimos

## Saludo a Franco: ¡¡ Arriba España !!

### El 1.º Octubre de 1936 se confirió al Generalísimo Franco la Jefatura del Estado español

Hoy, al cumplirse el segundo aniversario, España exterioriza su gozo por sentirse gobernada y dirigida por quien vence en la guerra, organiza la paz y ha concitado en torno suyo la unanimidad española

Y ESA UNANIMIDAD TIENE UNA EXTERIORIZACION:

FRANCO FRANCO FRANCO

¡ARRIBA ESPAÑA!

### NOTICIAS OFICIALES

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 30

Sin novedades dignas de mención.

Salamanca, 30 de Septiembre de 1938.—III Año Triunfal.

De orden de S. E.

El General Jefe de E. M., Francisco Martín Moreno.

### Genio político - militar de Franco

La historia de la humanidad enseña, que no son los héroes conductores de las masas que luchan en guerras civiles, los llamados a gozar fama y gloria imperecedera, y a vivir en el recuerdo de los remotos tiempos; extinguiéndose su nombre, cuando la acción del tiempo, reduciendo las diferencias que motivaran la discordia, funde en el crisol del olvido las causas que antes alimentaron la pugna. Pero la contienda actual, si bien asume el hábito aparente de un problema intestino, a poco que se ahonde en la entraña del conflicto planteado, se advierte el hervor de gérmenes reveladores de influencias extrañas, generadoras de un problema vital, que afecta esencialmente a las doctrinas que proclaman las conquistas de la civilización europea occidental, en cuya defensa, dentro del solar patrio, lidia la España nacionalista; y esta realidad, al someter a dura y difícil prueba, los méritos del mando rector de la cruzada, no solo ha dado lugar a que esplendiera el genio político-militar de FRANCO, sino que más allá de los confines del suelo hispano, a su personalidad le ha sido otorgada, en los medios internacionales, la beligerancia que solo alcanzan los elevados por su prestigio a la condición de hombres de Estado.

Bajo el aspecto militar, su genio alcanza proporciones que despiertan la admiración. Al iniciarse el Movimiento glorioso, precursor, en orden al tiempo, de la contienda bélica que conturbara a España, la escisión nacida del seno mismo de la familia castrense, bajo múltiples formas, en el supremo momento de satisfacer lo que exigía la palabra empeñada, y el compromiso contraído, produjo una situación no prevista; porque no fué dado colegir que ante el sagrado deber de salvar a España, y el crimen de no asistirle, surgiera el desamor mostrado por los que desoyeron sus llamadas de angustia. España quedó fragmentada y desunida; y a remediar tanto daño, voló el entonces general FRANCO, al frente de las fuerzas coloniales; y fué el paso del estrecho sin medios adecuados para protegerlo, a la vista de la escuadra roja; y la marcha triunfal de las Banderas del Tercio y los Tabores de Regulares marroquíes, desde tierra africana a los confines de Madrid, a través de Extremadura, el primer destello genial de su fecundo talento militar, que determinó la unión de Andalucía con las provincias del Norte afectas al Glorioso Alzamiento.

Fuó después en la conquista del soberbio bastión vasco, donde el ya CAUDILLO del Movimiento Nacional, impuso su estrategia, que asumiendo las elevadas funciones rectoras que la ortodoxia bélica de todos los tiempos le asigna, redujo a sus justos límites con todas las consecuencias, la mediocridad guerrera, privándola de ocasiones de enfrentarse con el verdadero talento militar, al amparo de muros, trincheras y alambradas. Aquí, la naturaleza de la ciencia y el arte, de consuno, fueron puestos a contribución para laborar al servicio de un propósito conducente a crear un obstáculo más fuerte que el más decidido empeño de abatirlo. Natu-

raleza, aportó la fragosidad de la montaña vasca; la ciencia, estudió y dijo cuales eran las formas más apropiadas, los espesores más seguros, los materiales más sólidos y las armas más eficientes, y los explosivos más violentos; y los modos y maneras de dañar más; y el arte aprontó manos y brazos expertos; y el tiempo dejó transcurrir las jornadas que precisaban la ejecución del plan defensivo y hasta la climatología mostróse adversa. Pero el baluarte, considerada inexpugnable, fué abatido por la genial ofensiva que concibiera el CAUDILLO; y sobre el desmoronado «Cinturón de Hierro» de Bilbao, sus soldados ciavaron la gloriosa enseña nacional.

La conquista de Vizcaya preludió la caída de toda la zona norteña, que en breve tiempo pudo ser liberada. Y entonces, el Caudillo, con los elementos que los éxitos alcanzados ya dejaron disponibles, forjó su obra magna, ese Ejército que en sus comienzos contara con los reducidos efectivos de dos Divisiones orgánicas, elevado hoy a cientos de millares de hombres, galvanizados por el prestigio de su arte; potente máquina de guerra, tan perfecta, que en todas ocasiones y en cualquier momento ha rendido la eficiencia que exigieran las circunstancias, y los contratiempos que la adversidad deparara; mostrándose capacitado para las más arduas empresas, al dictado siempre de las normas prescritas por el clásico binario que impone a todo Ejército en acción, dar alcance a la masa combatiente enemiga, y vencerla donde oponga resistencia. Vivo ejemplo de ese poderío, fué la genial ofensiva del Ebro, que llevó a los nacionales al mar; magnífica concepción maravillosamente ejecutada, que pasará a la historia del arte militar de los tiempos modernos, como un modelo de estrategia, verdadera joya de la ciencia bélica en su género, por sí sola, bastante a definir la supina valía de un Ejército y a exaltar el talento preclaro del general que lo condujo por sendas gloriosas hacia la victoria.

El CAUDILLO, Jefe supremo del Ejército Nacional, general en sus deberes más que en el nombre; que vive la ciencia de su siglo; impuesto de la penosa y difícil misión conferida a sus grandes méritos, muestra en todo momento la fuerza de acción que da la fé, generadora de entusiasmos que animan la causa cuyo espíritu encarna; transmitiendo su influencia al combatiente, que no se mueve impulsado por el rigor de una ley fría, sino bajo el estímulo del ejemplo que le sugiere quien le guía.

Finirá la actual contienda fratricida; y a juicio serán llamados, en su día, por la Historia, los dos bandos que pugnarán, para fallar a cual absolver y a cual exigir estrecha cuenta de la sangre que aún mana de la herida que abriera en la hermandad hispana el hierro blandido por el Cain español; y en sus páginas quedará consignado, una bandera que ostentaba en sus pliegues leyendas que invocaban a Dios y aclamaban a España; alimentando el ansia de tornarla a ver como un tiempo fué, y podía



Hoy al conmemorar en su segundo aniversario la exaltación del CAUDILLO a la Jefatura del Estado, que representa toda la tradición imperial de España y encarna además la cruzada en defensa de las bases fundamentales de la civilización cristiana, con más fé que nunca gritamos con todo el entusiasmo de nuestro corazón

¡VIVA ESPAÑA! ¡VIVA EL CAUDILLO!  
FRANCO, FRANCO FRANCO  
¡ARRIBA ESPAÑA!

### AL CAUDILLO

Oh, Caudillo inmortal de eterna hazafal que con gesto de imperio diste al mundo, el valor de tu espíritu fecundo que arrancó del trigal tanta cizaña.

Y con gesto de Dios—a quien se engaña por hacer de su templo lodo inmundó—justiciero, magnánimo y rotundo les echaste del templo de tu España.

Hoy recoje Caudillo en tu alegría el saludo imperial de nuestros brazos y la noble potencia de su hombría,

con la sangre de nuestro corazón; pues nos unen contigo eternos lazos y que encarnas la FE y la TRADICION.

LOPE ESCRICH

otra vez ser: UNA, GRANDE Y LIBRE; para que no fuera dado volver a malear el cerebro y el corazón del pueblo español, la ponzoña de unas doctrinas que pudieron predicar hombres que con nota infamante cobijó el presidio, y mutares salidas del prostíbulo; y para que a los niños se les enseñaran los caminos que llevan a Dios, los sentimientos que despiertan el amor patrio y los afectos que unen los vínculos familiares; a fin de que llegados a la ciudadanía,

tuviesen creencias, patriotismo, civildad y honor. Y dirá también la Historia a los tiempos futuros, que esa bandera desplegada en los albores del glorioso Movimiento, pudo a través de los valles y montes redimir el solar patrio que restara bajo el yugo del bando contrario, porque el Ejército que la defendía era conducido por el genio militar del CAUDILLO, verdadero SALVADOR DE ESPAÑA.

M. G.

La Providencia ha concedido a muy pocos hombres el privilegio de realizar la poesía de la historia. Hacer historia y hacerla bella son empresas tan grandes la una como la otra.

Nuestro Generalísimo Franco ha sabido merecer ese doble laurel. Y lo ha realizado, además, como la cosa más natural del mundo y sin perder un instante la sonrisa característica que es la flor de su admirable espíritu.

MÁNUEL MACHADO

### Consejo de Ministros

Burgos.—Ayer noche se reunió el Gobierno Nacional en Consejo de ministros. Poco después de las cinco de la tarde, comenzaron a llegar los ministros a la Residencia de S. E.; en primer término llegó el ministro del Interior don Ramón Serrano Suñer y a continuación lo hicieron el Conde de Rodezno, el señor Fernández Cuesta, el señor Amado, el general Martínez Anido, el señor Salas Rodríguez y el señor González Bueno.

Momentos antes de las seis, el Gobierno quedó reunido bajo la presidencia del Conde de Rodezno. El Consejo terminó a las once de la noche; a dicha hora, el ministro del Interior dió la referencia a los informadores: S. E. el Generalísimo ha planteado ante el Consejo de ministros, el gran problema internacional en los términos en que lo sitúan los acontecimientos de las negociaciones que aún durarán varias horas; el gobierno ha de liberado sobre este tema, sacando una impresión satisfactoria; se ha examinado también los problemas sobre política económica y ha sido aprobado un crédito de 500.000 pesetas para la construcción de nuevos edificios en Belchite.

Se ha acordado dejar sin efecto los descuentos a los funcionarios públicos para la Subscripción Nacional.

Han sido aprobados los siguientes Decretos:

Uno reglamentando el pago de los intereses de multas impuestas por infracciones a las condiciones sociales y normas de trabajo autorizando al ministro de Acción Sindical para invertir 200.000 pesetas, importe de multas, para la provisión del artesonado y 100.000 pesetas para la institución de pescadores.

También se ha aprobado un decreto sobre repoblación ganadera en las zonas recién ocupadas.

Y otro sobre la puesta en circulación de 10.000.000 de monedas de veinticinco céntimos.

Ministerio de Hacienda: Sobre distribución de fondos del mes.

Otro haciendo los nombramientos de Magistrados del Tribunal Supremo y de varias provincias.

Otro nombrando teneiente fiscal del Tribunal Supremo a don Ramón García y nombrando abogado fiscal del Tribunal Supremo a don Ramón Gallardo y a don Juan García de Tejada.

Se ha nombrado también magistrado de la Audiencia provincial de Castellón a don Francisco Cortejana y de la Audiencia Territorial de Málaga.

### ACOTACIONES

LA MAYOR VICTORIA DE FRANCO—Para mí, el título más destacado que puede ostentar el Caudillo de España, derivado de su mayor victoria, no es el de vencedor en la guerra, ni el de insuperable organizador de la Nación, con vistas a la era cercana de la paz fecunda.

La valía de Franco, como genio militar, solo pueden apreciarla los técnicos (y ya lo hizo, en palabras de bendecido elogio, el Mariscal Liautey, al poner al Generalísimo emparejado con Graciani, el conquistador de Abisinia); y su valía, como estadista, la está proclamando, en forma de imposible rectificación, el espectáculo de la España auténtica, y la suma ingente de leyes y normas en las que los estamentos todos, y de modo especial los trabajadores, hallan la sensación de un paternal apoyo lleno de cordialidad.

Mas, a pesar de esto, que es mucho, y más que suficiente para obtener un puesto en la historia, aún tiene el Caudillo de España otro título mayor.

Quiero aludir con ello a la victoria imparcesible que ha conseguido sobre los españoles, tomados así, en masa, como pueblo.

Y esa victoria consiste, nada más y nada menos, en haber logrado que todos nos sintamos representados por Franco y veamos en él la encarnación única de la Patria.

Esa unanimidad, que se ha forjado en torno a la figura del Caudillo, no ya por lo densa y profunda, ni por lo merecida, sino por lo inesperada y milagrosa, constituye la mayor victoria de Franco.

Los españoles éramos (no lo seremos, aún?) unos verdaderos especialistas en el arte de negar y reortar los méritos de quienes ostentaban, en la sociedad, cargos y tenían puestos de mando; especialistas en socavar el terreno a los jefes, en todos los órdenes; especialistas en las pequeñas conspiraciones para amargar la vida de quien trabajaba en pro de la comunidad; especialistas en derribar a quien estaba en un pedestal cualquiera.

Y hoy (¿lo habrá hecho la guerra?) no solo la gran masa está al lado de Franco (deber ineludible, por otra parte, de todo el que quiera sentirse español) sino que hasta los que aún conservan las renlicas y cavan los abismos para separarse mutuamente, hasta éstos han coincidido en una cosa: en el acatamiento, la devoción, la adhesión, y todo ello sin límites, ni reservas mentales, al hombre insigne que nos ha deparado la Providencia y que está forjando la España imperial, gloriosa y fecunda.

¿No es cierto que ésta, con ser inercruenta y poco espectacular, es la mayor victoria de Franco?—R.

### EL ACUERDO DE LAS CUATRO POTENCIAS

## La solución definitiva de la cuestión sudética

(Texto del comunicado oficial)

Munich.—A las 12:30 de la madrugada se ha publicado el comunicado oficial siguiente:

Los representantes del gobierno Alemán, la Gran Bretaña, Francia e Italia, en consideración al acuerdo contraído en principio relativo a la cesión de los territorios sudéticos a Alemania, han llegado a un acuerdo acerca de las condiciones y modalidades de esta cuestión. Se han declarado individualmente responsables para la garantía de este acuerdo, que comprende los puntos siguientes:

1.º La evacuación comenzará el 1.º de octubre.

2.º Gran Bretaña, Francia e Italia convienen en que la evacuación

se efectúe hasta el día 10 de octubre, sin destrucción de ninguna obra. El gobierno checo, asume la responsabilidad de que la evacuación se efectúe en esta forma.

3.º Las modalidades de la evacuación se fijarán por una comisión internacional, compuesta por representantes de Alemania, Gran Bretaña, Francia, Italia y Checoslovaquia.

4.º La ocupación por etapas de las regiones sudéticas por las tropas alemanas, comenzará el primero de octubre. Los cuatro sectores indicados en el mapa adjunto serán ocupados por las tropas alemanas en el orden siguiente:

Sector n.º 1.—Será ocupado los días uno y dos de octubre.

Sector n.º 2.—Idem los días dos y tres.

Sector n.º 3.—Idem los días tres, cuatro y cinco.

Sector n.º 4.—Idem los días seis y siete.

Las demás regiones alemanas serán fijadas inmediatamente por la comisión internacional hasta el día diez de octubre.

5.º La comisión internacional menciona en el párrafo tercero final que las regiones en las cuales tenga que proceder a un plebiscito serán ocupadas por formaciones internacionales, hasta que el plebiscito se haya celebrado.

La misma comisión fijará las modalidades del plebiscito que se basará, en las del plebiscito del Sarre. Fijará también la comisión, la fecha del mismo, que no podrá ser posterior al 30 de noviembre.

6.º La demarcación definitiva de las fronteras se efectuará por la comisión internacional, y ésta queda facultada para recomendar en casos excepcionales a las cuatro potencias, modificaciones de poca importancia en las prescripciones etnográficas de la zona fronteriza.

7.º Se prevé un derecho de acción para la entrada y salida de los habitantes de las regiones. Esta acción se efectuará dentro de los seis meses siguientes y estarán regulados sus detalles por una comisión germano-checa que estudiará los procedimientos de intercambio de poblaciones y regulará las cuestiones que se deriven de la misma.

8.º El gobierno checo licenciará dentro de un plazo de cuatro semanas a todos los sudetes alemanes que deseen abandonar sus unidades militares y policía.

El Gobierno checo pondrá en libertad en un plazo de cuatro semanas a todos los detenidos y prisioneros sudetes alemanes que sufren penas por delitos políticos.

Declaraciones adicionales.—Los Jefes de los gobiernos de las cuatro potencias declaran que el problema de las minorías polaca y húngara en Checoslovaquia, será objeto de una nueva conferencia, en caso de que los Gabinetes interesados no lleguen a un acuerdo dentro de un plazo de tres meses.

Protocolo adicional.—Los Gobiernos Británico y Francés, han firmado los acuerdos anteriores y bases en que se mantiene el párrafo sexto de las proposiciones anglo francesas del 19 de septiembre, referente a la garantía internacional de las fronteras del Estado checo, contra un ataque no provocado, tan pronto como queden reguladas las cuestiones de las minorías polaca y húngara.

Alemania, dará igualmente una garantía a Checoslovaquia.

Segunda declaración adicional.—Los cuatro Jefes de gobierno han llegado a un acuerdo para que la comisión prevista en este convenio esté formada por el Subsecretario de Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores del Reich y los Embajadores británico, francés e italiano en Berlín.

Tercera declaración adicional.—Todas las cuestiones derivadas de la trasferencia del territorio, será de la competencia de la comisión internacional.

Extravío

En la tarde de ayer, en el trayecto comprendido entre la Plaza de Cort y Gran Vía José Antonio, se extravió un paquete que contenía un pantalón cortado.

Se gratificará su devolución en Plaza Coll, n.º 23, Sastrería.

C. Pascual

MEDICO ESPECIALISTA Tratamiento de las enfermedades venéreas con métodos modernos. Curación de la BLENORRAGIA por antigua y rebelde que sea en pocos días. Mesquida, 9 (junto al Borne).

Hermanos Alomar

Blenorragia, curación radical, Urinarias, Impotencia, Sífilis y enfermedades de la Piel. Av. Alejandro Roselló, 117, Telef. 2321.

AL REGRESAR DE MUNICH

Llegada del DUCE a Roma

Ayer poco después de las seis llegó a la capital del Imperio de regreso de Munich Benito Mussolini. El enorme gentío que le esperaba prorrumió en ovaciones tan estruendosas que apagaba los acordes de Gloriosa que tocaba las bandas de las fuerzas que le rendían honores.

El trayecto hasta el Palacio Venezia fué verdaderamente triunfal repitiéndose continuamente las vitores y aclamaciones.

Los sonoros clarines indicaron la entrada del DUCE en su Palacio a cuyo balcón le obligaron a salir los aplausos del gentío que llenaba la

gran plaza. Hecho el silencio se oyó su potente voz que dijo:

Camaradas: Estos días de Munich han sido memorables y llenos de emoción. Hemos trabajado por la paz que logramos justamente. ¿Era esto lo que quería el pueblo italiano? Si contesta la enorme multitud que subraya con el Duce, Duce.

Las bandas interpretaron el Himno a Roma y entre aplausos y vitores quellenaban con el eco de los del mundo entero se terminó la manifestación celebrada en honor del principal defensor de la paz de Europa.

Llega a Londres

Neville Chamberlain

Londres.—El presidente del Consejo de ministros de la Gran Bretaña Neville Chamberlain llegó al aeródromo de Heston a las cinco y cuarenta minutos.

El primero que acudió a saludarle fué el mariscal de la Corte lord Clarendon el cual le entregó un mensaje de S. M. el Rey.

Después los ministros precedidos por lord Halifax se acercó al aeroplano en que llegó el presidente en el mismo momento en que este se acercaba al grupo para saludarle.

Presentaba el aire visiblemente satisfactorio saludando con el sombrero a la muchedumbre que acudió a ovacionarle.

Entre los personajes que acudieron al aeródromo para saludarle figuraba el embajador italiano conde Grandi y su esposa, el embajador francés Corbin, el encargado de negocios extranjeros de la embajada alemana Dr. Korth y 200 alumnos del colegio de Heston.

La muchedumbre clamaba al presidente diciéndole hablad, hablad, a lo que el presidente respondió:

—Solo voy a decir dos cosas. Durante estos días de ansiedad, mi esposa y yo hemos recibido cartas sin cuento señalando en ellas apoyo, simpatía y gratitud. No es menester decir cuanto ayuda me han prestado, solo quiero dar las gracias al pueblo inglés por todo lo que ha hecho. Debo añadir que la regulación que ha sufrido el asunto de Checoslovaquia solo es el preludio que en mi opinión de otro ajuste mayor que tiene que sufrir Europa por el cual hallará la paz.

Después de una interrupción de una atronadora salva de aplausos, el presidente continuó diciendo:

—Esta mañana he tenido otras conferencias con el canciller Hitler. El canciller alemán y yo miramos el acuerdo firmado el jueves por la noche y el acuerdo naval entre Alemania e Inglaterra como el deseo simbólico de ambos pueblos a no pensar en guerra jamás uno contra otro. Aquí está el documento que lleva su firma igual que la mía, dijo el presidente agitando el documento en el aire para que la multitud lo viera.

Cuando el presidente inglés entraba en su coche los aplausos se hicieron ensordecedores y la muchedumbre que llenaba las calles empezó a cantar la canción popular inglesa: For He is a Jolly Fellow.

El viaje de ida al Palacio real de Buckingham fué una verdadera procesión triunfal en la que la multitud, que a centenares de miles de personas llenaba las calles, le aclamaba. Ni el aguacero que cayó durante el tiempo que duró el recorrido, fué suficiente para calmar el entusiasmo que sentía el pueblo inglés.

En los alrededores del Palacio la muchedumbre le acogió con igual muestras de entusiasmo.

En llegando al Palacio real el lord Chamberlain le condujo a las habitaciones privadas de la familia real. La esposa del presidente llegó media hora antes invitada por el rey para que acudiera a dar la bienvenida a su marido.

El entusiasmo llegó a su punto culminante cuando el presidente

Chamberlain acompañado del rey apareció en el balcón con la reina y su esposa.

A las siete y veinte y dos minutos el presidente acompañado de su esposa salió del Palacio costando verdadero esfuerzo el abrirse paso, teniendo la policía montada que emplearse con ahínco para dar vía libre al automóvil en el que iba el presidente.

Downing Street estaba igualmente atestada de público cuando el presidente llegó y la muchedumbre le aplaudió con delirio hasta que apareció al balcón en donde pronunció unas palabras.

Esta es la segunda vez que un presidente del gobierno inglés ha regresado de Alemania con la paz honrosa.

Después que los aplausos hubieron terminado, el presidente continuó diciendo: Estoy convencido que dicha paz durará toda nuestra época.

Estoy verdaderamente agradecido a todos vosotros desde el fondo de mi corazón por la recepción que me habeis dado.

La muchedumbre le respondió: —Nosotros estamos agradecidos a usted.

Chamberlain aconsejó a todos que marcharan a su casa y que durmiesen el sueño con paz y tranquilidad.

Compañía Telefónica Nacional de España

Aviso a los obligacionistas

A partir del próximo día 1.º de octubre se pagará el cupón número 38 de las obligaciones en circulación, cuyo vencimiento tendrá lugar el citado día primero.

El pago del mencionado cupón, que solo afecta a los títulos que radiquen en la zona liberada por el Glorioso Ejército Español, se efectuará en los Bancos a continuación enumerados o en cualquier de sus Sucursales, Filiales o Agencias sitas en territorio ocupado.

- Banco Hispano Americano de Bilbao Español de Crédito Urquijo Herrero Gulpuzcoano Mercantil Pastor

Los referidos Bancos se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de llevar a efecto los pagos (Decreto número 119 de la Junta de Defensa Nacional en el Boletín Oficial del Estado de 22 de septiembre de 1936.)

Corresponde percibir pesetas (5'25) por cupón, ya deducidos todos los impuestos. Valladolid 15 Septiembre de 1938.—EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN,

Pensión Ibérica

Habitaciones ventiladas con o sin pensión. Agua caliente a cualquier hora, cuarto de baños. Tratamiento familiar y económico. Se sirven comidas a domicilio. Concepción n.º 9.—Palma.

El número de nuestro teléfono es el 1745

DON ENRIQUE ARBOS JAQUOTOT

Oficial jubilado de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

HA FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su esposa, hijo Bartolomé, hijas políticas, nietos y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, suplican se sirvan asistir al Rosario y funeral que se rezará hoy a las 10 y media y 11, respectivamente, en la Iglesia de Santa Cruz, y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria, Bordoy, 8.

INFORMACION LOCAL

Comandancia General de Baleares

Servicio de Plaza para el día 1.º de Octubre de 1938. 3.º T.

Jefe de día.—Comandante de Infantería don Rafael Lacy Gual.

Imaginería.—Comandante de Infantería don Joaquín Rovira Truyols.

Visita Hospital.—6.º Capitán de Infantería.

D. O. de S. E.—El Comandante Jefe de E. M. acetal.—Enrique Pulg.

HOY SE LLEVA A CABO

El cambio de hora

De conformidad con lo dispuesto por el Gobierno de España, hoy, a las doce de la noche, deben ser retrasados 60 minutos todos los relojes, quedando así restablecida la hora normal, y coincidiendo, en adelante, el horario oficial con el solar.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Dispuesto por el Gobierno de la Nación que el próximo sábado día 1.º de Octubre a las veinte y cuatro sea restablecida la hora normal, retrazándose los relojes en 60 minutos, se recuerda al público que des de la mañana del próximo domingo día 2 del citado mes, circularán los trenes de esta Compañía, adaptando sus salidas al nuevo horario. Palma, 30 Septiembre 1938. III A. T. La Dirección.

AYUNTAMIENTO

Presentación

Se ruega a los familiares de Matías Morlá Mestre, pasen por el Negociado de Gobierno y Policía de este Excmo. Ayuntamiento en horas de oficina, para enterarles de un asunto que les interesa.

III AÑO TRIUNFAL

VIVA ESPAÑA!

La Biblioteca municipal

El próximo lunes se abrirá la Biblioteca municipal, a las horas de costumbre.

Sesión de la Comisión Gestora

Ayer tarde, a la hora de costumbre, reunióse la Corporación municipal para celebrar sesión. Presidió el alcalde don Mateo Zaforteza y asistieron los señores Roca, Sastre, Cirerol, Alabern, Moscardó, Mesana, Rotger, Salleras, Bonet de los Herreros, Valdés, Casas, Hevia, Andreu, Cortés y Bonet Llompard.

Después de leída, queda aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprobó igualmente una extensa relación de cuentas.

Aprobóse un dictamen autorizando a don Juan Mir Jaume el traslado

de la fábrica de aserrar que tiene instalada en la calle de Bobians, a la de Margarita Caimari.

Concédense varios permisos para obras particulares.

Se deniega a don Andrés Campins Vidal el permiso que tenía solicitado para efectuar obras en una finca sito en la calle de San Miguel.

Un dictamen denegando un permiso a doña Catalina Matas Mir para aumentar las dimensiones de una ventana de un inmueble de la calle de Vasco de Gama, queda sobre la mesa, a petición del señor Salleras.

Se autoriza a don Juan Cerdá Capó para colocar un panteón en el cementerio de esta ciudad.

Concédese permiso a don Antonio Cervera Bauzá para el traslado de un taller.

Se acuerda contratar un seguro de responsabilidad civil de los camiones y barrenderas del servicio municipal de limpieza.

Vista una instancia de doña Magdalena Vives, viuda del que fué mozo del Matadero municipal Bernardo Liabrés Ferrer, pidiendo se le concedan pagos de toca y gastos de entierro de su marido, se accede a lo solicitado.

Concédense permisos para automóviles de servicio público a don Andrés Cañellas, don Juan Canals, don Andrés Vallespir y don Juan Morro.

A propuesta de la Comisión de personal se desestima un recurso de reposición de don Antonio Martorell Munar contra un acuerdo de la Corporación de 12 de Agosto último denegándole una solicitud de ascenso a oficial letrado del Ayuntamiento.

Se concede un quinquenio de 500 pesetas a la bibliotecaria municipal doña Martina Pascual Martí.

Se acuerda la construcción de un refugio en la barriada de la Soledad, a fin de que puedan reanudar las clases de las escuelas instaladas en el edificio denominado «S'hort Nou».

Se acuerda obligar a que sean quitadas las vallas de todos los edificios que están ya terminados o cuya construcción haya tenido que interrumpirse, a fin que desaparezcan los obstáculos que dificultan la circulación.

Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente

Se llama la atención a los solicitantes del subsidio a familias de los combatientes, sobre la responsabilidad que contraen al suscribir la «Declaración Jurada», aneja a la instancia que presentan, por los ingresos que obtienen, tanto si pertenecen a rentas de bienes como a rentas de trabajo, puesto que unas y otras son legalmente deducibles del subsidio a percibir, conforme determina el Art. 4.º del Decreto del Ministerio del Interior de 25 de Abril último.

Esta «Comisión Provincial, obligada como está a velar por la equitativa distribución de los fondos destinados al subsidio a ella encomendados, se vé en el doloroso trance de hacer pública esta advertencia por haberse dado algunos casos, pocos ciertamente, de algunos familiares de combatientes que no obstante cobrar la mensualidad o semanal de su familiar movilizado que su patrono, dando pruebas de su amor a la Causa que la Nueva España a costa de tanto sacrificio defiende y con el laudable fin de ayudar, en lo posible, en la minoración del enorme presupuesto que supone el pago de la nómina mensual del subsidio, venía pagando desde la fecha de su movilización.

Las rentas de BIENES o de TRABAJO, son, como queda dicho, perfectamente deducibles del subsidio a percibir y en el fondo es de justicia su deducción, ya que el espíritu del legislador es igualar el percibo del subsidio para todos los beneficiarios. La no deducción de tales rentas, implicaría una in-

justicia manifiesta en detrimento de los que tienen la desgracia de no tener nada de ingresos que, por lo mismo, son más dignos de consideración, pues, es evidente, que mientras aquellos cobrarían el subsidio más las rentas, (sean de BIENES o de TRABAJO) que poseyeran, estos, en cambio, vendrían a percibir solamente el subsidio, con desventaja económica en relación a los mismos.

Esta Provincial agradecería al público en general, su cooperación, denunciando a la Comisión Local respectiva, los casos de beneficiarios del subsidio, que a su juicio tengan bienes o rentas suficientes para prescindir del mismo, pues, no es difícil, por el gran número de subsidiarios, se filtre algún desaprensivo que logre, de buena o mala fé, sus propositos.

Sería una solución mejor que la de criticar o murmurar, muchas veces sin fundamento alguno, y todas, probablemente, con desconocimiento de las respectivas Comisiones Locales.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palma de Mallorca 29 de Septiembre de 1938. Tercer Año Triunfal.—El Secretario, José Cioqueu Perelló.—V.º B.º El Jefe Provincial, Pedro Jover.

Junta Provincial de Abastos

Se hace público para general conocimiento que en vista de la forma abusiva con que fué acogida por parte de algunos vendedores de frutas y hortalizas la supresión de ciertas tasas de géneros en beneficio del público y los cuales están en plena producción, así como la poca colaboración ciudadana no denunciando lo excesos, esta Junta ha dispuesto establecer de nuevo el régimen de tasas, haciendo significar la conveniencia del cumplimiento de las tasas que se establecen en beneficio del desarrollo de la España nueva, sancionando con multas y privación de libertad cuantas infracciones se cometieren contra la presente disposición.

Palma de Mallorca 29 de Septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Gobernador Presidente.

RIALTO

Hoy a las 3'30

HOLLYWOOD AL DESNUDO

LO QUE SUEÑAN LAS MUJERES

por Gustav Froelich

MODERNO

Hoy a las 3'30

El desfiladero perdido

por Buck Jones

EL GRAN IMPOSTOR

por Edmund Lowe-Valerie Hobson

Lunes.—FELIPE DERBLAY - NO SEAS CELOSA, por Carmen Boni

Vendo

NASH sedán moderno como nuevo. BUICK torpedo Canadá muy poco usado. Informes: Plaza Santa Catalina Thomás, 52, de 9 a 1.

REGURO/ CONTRA DEFUNCIONES La Funeraria LIORET GENERAL MORA EN EL TELEFONO: 2071

TEATRO PRINCIPAL

HOY A LAS 3'30

GRAN INAUGURACION DE LA TEMPORADA

La novia de Escocia

Por los admirados artistas

MARTA EGGERT Y GUSTAW FROELICH

Opereta de graciosísimo asunto y sugestivas melodías

EN EL MISMO PROGRAMA

HOOP-LA

CLARA BOW

Día del Caudillo

Preparativos

Anoche se trabajaba febrilmente adornando nuestra Ciudad con banderas, pancartas y carteles de los que ha repartido profusamente la Delegación de Propaganda a los Comercios.

En la Plaza de Cort se ha construido una hermosa Tribuna desde la que por la tarde presenciaremos el desfile de los Sindicatos y Sección Femenina de Falanges Española Tradicionalista y de las JONS que en su manifestación patriótica saliendo de diversos puntos de la capital se unirán en las inmediaciones de la Plaza de Cort.

Los preparativos y entusiasmo reinante hace suponer será lucidísima la manera como celebre Palma el aniversario de la exaltación del CAUDILLO a la Jefatura del Estado.

Organizaciones juveniles

Sábado día 1.º de Octubre a las 3 de la tarde deben concentrarse frente a la Casa Primo de Rivera todos los cadetes y flechas de las Agrupaciones de Palma para asistir a la manifestación de HOMENAJE al CAUDILLO.

El Delegado local, Juan Sastre Soler.

Sindicato de empleados de despachos y oficinas

Ruego a todos los afiliados que asistan hoy a las 15:30 en la Casa Primo de Rivera, para asistir a la manifestación de homenaje al Caudillo. 1-10-13, III T.

El Delegado, J. Rosselló.

C. N. S.

Se recuerda a los camaradas empresarios recomendar a sus obreros la obligación que tienen como españoles de acudir a la manifestación en honor del Caudillo acudiendo en el gremio de calzados y las Tabacquerías a la Casa Primo de Rivera y a las de los otros gremios al cuartel de Caballería a la misma hora.

ARRIBA ESPAÑA! SALUDO A FRANCO!

Estado Mayor

2.º Orden General del día 30 de Septiembre de 1938.—III. T., en Palma de Mallorca

Tercera sección de Estado Mayor

Con motivo de ser mañana la FIESTA DEL CAUDILLO se celebrará en esta Plaza una parada militar seguida de desfile con arreglo a las normas siguientes:

I.—Organización.

a) Mando.—El Coronel del Regimiento de Infantería de Palma número 36 don Francisco Rovira Trullas, que llevará a sus órdenes el Capitán del Servicio de E. M. don Luis Morenes Carvajal.

b) Tropas. Motoristas del Servicio de Automóviles de Baleares.

Una Compañía del Batallón de Infantería de Marina.

Dos Batallones del Regimiento de Infantería de Palma núm. 36.

Un Grupo del Batallón de Ingenieros de Mallorca con una Compañía de Zapadores, una de Transmisiones y una de Especialidades.

Carabineros.—Una Sección.

Intendencia.—Una Compañía.

Sanidad.—Una Sección.

Milicia de la F. E. T. y de las J. O. N. S.—Una Bandera de la 1.ª línea.

Guardia Civil.—Una Sección montada.

Artillería.—Un Grupo Ligero transportado del Regimiento de Mallorca.

Marina.—Una Compañía de marinería sin armas.

II.—Parada.

a) Lugar.—Avenida del Gran Coliseo Balear.

b) Hora.—Las unidades deberán encontrarse en sus puestos de formación a las 9:45. A tal objeto deberán presentarse a partir de las 9:30 entrando por las calles siguientes:

Motoristas e Infantería de Marina, Carretera de Sóller.

Infantería, Ingenieros, Carabineros, Intendencia y Sanidad, Archiduque Luis Salvador.

Milicia de la F. E. T. y Guardia Civil, Archiduque Luis Salvador, Francisco Sancho y Reina María Cristina.

Artillería, Reina María Cristina, Francisco Sancho y Escultor Galvés.

Marina, Formentor.

Al llegar sus cabezas a la altura de la Avenida del Gran Coliseo Balear, harán alto, procurando no interrumpir la circulación de las unidades que tuvieren que pasar delante y permanecerán en dicho lugar hasta que se les ordene la entrada en formación.

c) Formación.—En línea de columnas sin intervalos para Infantería y en formación análoga para las otras unidades, según instrucciones

que oportunamente se les comunicarán.

III.—Desfile.

a) Itinerario.—Carretera de Sóller, calle 31 Diciembre y plaza de la Conquista.

b) Orden de desfile.—El señalado anteriormente.

c) Formación.—Las unidades marcharán en formación concentrada tales como la columna de Batallón para Infantería; las baterías en línea y todas las demas en formaciones análogas, sin distancias dentro de cada unidad y separándose los batallones; grupos y unidades de distinta Arma por una distancia de 25 metros.

d) Una vez terminada la revista y antes de dar comienzo el desfile, la columna adoptará la formación correspondiente e iniciará la marcha por la carretera de Sóller y calle 31 de Diciembre, deteniéndose cuando su cabeza llegue a la esquina de la calle de Julián Alvarez, desde cuyo punto comenzará el desfile cuando se ordene por el Excmo. Señor Comandante General.

La tribuna de Autoridades estará situada en la calle 31 de Diciembre, cerrando la calle del Rey Sancho.

A su paso por delante de la misma serán dadas las voces de «viva a la izquierda» y «viva España» por los capitanes de compañía, batería o unidad análoga, y por los comandantes de sección en aquellas unidades que no tengan mayor efectivo.

Una vez rebasada la tribuna las unidades alargarán el paso para evitar interrupciones en el desfile, cerrando las distancias si fuera preciso antes de detenerse.

f) PUNTO DE DISLOCACION.—Plaza de la Conquista.

A partir del punto de dislocación, las unidades seguirán por los siguientes itinerarios:

Motoristas e Infantería de Marina, Avenida del Conde de Sallent en dirección Buenos Aires, Via Alemania y sus cuarteles.

Infantería, Avenida Conde de Sallent, dirección estaciones, plaza Eusebio Estada y sus cuarteles.

Ingenieros, Avenida Conde Sallent en dirección Buenos Aires, Via Alemania a sus cuarteles.

Carabineros, San Miguel, Reina Esclaramunda a su cuartel.

Intendencia, Avenida Conde Sallent en dirección estaciones, avenida Alejandro Rosselló a su cuartel.

Sanidad, como los anteriores. Milicia, Avenida Conde Sallent dirección Buenos Aires, Via Alemania a su cuartel, marchando por el arroyo de la izquierda de estas avenidas.

Guardia civil, Avenida del Conde Sallent (arroyo derecho) a Buenos Aires.

Artillería, Avenida del Conde Sallent (arroyo derecho), Buenos Aires, Via Alemania a su cuartel.

IV.—Banderas.

a) Asistirán con bandera las unidades que la tengan concedida oficialmente.

b) Las banderas se saludarán entre sí no rindiendo ni correspondiendo a ningún otro saludo.

V.—Uniformidad.

Camisa y calzón kaki, legis y casco de acero, Marina y Milicia de F. E. T. los suyos característicos. Equipo a la ligera

VI.—Puesto de socorro.

Por el Grupo de Sanidad Militar se instalará uno en el Hospital Militar.

VII.—Asistencia.

Asistirán con el uniforme de gala kaki con guerrera, calzón gorra y sin sable todos los jefes y oficiales francos de servicio que no tengan puesto en la formación, los cuales se colocarán formados a la inmediación de la tribuna de las Autoridades y al costado opuesto por donde han de venir las tropas para el desfile. Tomará el mando de los mismos el Coronel de Artillería don Gerardo Martínez de Tejada, el cual auxiliará por un Jefe de su Cuerpo recibirá a las Autoridades y demás personas invitadas al acto.

Lo que de orden de S. E. se publica para conocimiento y cumplimiento.

El Teniente Coronel Jefe de E. M., Carlos Martín de Bernardo.

GOBIERNO CIVIL

Se han restablecido las tasas

El gobernador civil, contestando una pregunta, que le fué formulada por un periodista, respecto a si era cierto como se decía que la Junta Provincial de Abastos hubiese acordado la supresión de las tasas en los

La tasa de hortalizas y frutas

Mes de Octubre (del 1 al 7 inclusive)

Precios tope máximo de tasa de los siguientes productos agrícolas

Hortalizas

Tomates del país, por Cajas Detallista 0'30 pesetas kg. Consumidor 0'40 kg.

Tomates de Valdemosa y Bañabuñar, id. id. 0'40 id. 0'50 id.

Cebollas viejas, por sacos 0'16 id. 0'20 id.

Judías verdes finas sin hilos, por 5 kg. id. 1'35 id. 1'50 id.

Id. id. entrefinas, por 5 id. id. 0'50 id. 0'60.

Id. id. (confit), por 5 id. 0'50 id. 0'70 id.

Habichuelas verdes, por 5 id. 0'70 id. 0'80 id.

Zanahoria pequeña (Pestenegro) pesando como mínimo 350 gr. 2'00 docenas 0'20 manajo.

Calabacines, por docena detallista 1'00 peseta consumidor 0'20 manajo.

Lechugas grandes por docena id. 1'80 id. 0'10 una.

Lechugas pequeñas por docena id. 1'00 id. 0'10 una.

Acelgas, por id. manajo id. 0'75 id. 0'10 manajo.

Coles (pesando 9 kg. o más docena), por docena id. 4'50 id. 0'40 una. Id. (id menos de 9 kg. id.) por id. 2'00 id. 0'20 una.

Ajos en ristras, por id. 2'00 id. 0'20 una.

Id. en manojos, por manojos id. 0'20 una.

Berenjenas, por 5 kg. id. 0'50 id. 0'60 kg.

Pimientos verdes, por 5 kg. id. 0'50 id. 0'60.

Pimientos encarnados (especiales para tostar sin tasa), por 5 id. 0'70 id. 0'80.

Frutas

Naranjas (Entrando 6 unidades o menos por kg. por docenas detallista 2'40 docena consumidor 2'50 docena. Id. (entrando 7 unidades o menos por kg.) por id. 1'40 id. 1'50 id.

artículos alimenticios, hizo las siguientes manifestaciones: Nada de esto es cierto; lo único que hay es que la Junta ante ciertos rumores que hasta ella llegaron de que las tasas mantenían los precios más elevados de frutas y hortalizas, en la época de su apogeo, retrasando la venta del mercado, quiso hacer un ensayo y dejó durante esta última semana libre la venta de determinadas frutas, verduras y hortalizas.

Como esta prueba no dió el resultado que algunos esperaban se ha vuelto a las tasas tomándose el acuerdo de que toda infracción será sancionada no solo con multa sino llegando inclusive al arresto y privación de la libertad de los infractores, según los casos.

Ya ven ustedes—añadió—como no se han suprimido las tasas. Lo único en todo esto que hay que lamentar es que ni algunos vendedores han sabido refrenar su egoísmo ni los compradores para formular las debidas denuncias cuando se les exigen precios excesivos, limitándose a murmurar sin tener en cuenta que sin la cooperación ciudadana son difíciles todas estas tareas.

DELEGACION DE ORDEN PUBLICO

Agrasión

En Santa Eulalia del Rio (Ibiza) el martes último se presentó en el cuartel de la Guardia civil el vecino de aquella localidad manifestando que el día anterior, al oscurecer, cuando regresaba a su domicilio, le salió al encuentro Juan Juan Mari, quien, después de preguntarle por qué había apedreado a una hermana suya, se abalanzó sobre él con una cuchilla, causándole una herida contusa en la oreja izquierda, asestandole, además, varios golpes con un palo que llevaba.

Agregó que mientras era agredido, en las inmediaciones del lugar donde se desarrollaba el suceso, oculto en el bosque, seguramente con el fin de intervenir en la contienda si hubiera sido preciso, se hallaba el padre del agresor, Juan Juan Mari, de 67 años.

Tanto el denunciado como su padre niegan toda participación en el hecho.

El asunto ha sido puesto en conocimiento de la autoridad judicial.

Pequeño incendio

En la casa número 21 de la calle del General Goded, de la ciudad de Luchmayor, que habita Bartolomé Pomar Miró, de 68 años, se declaró un incendio.

Se quemaron ocho haces de leña y el techo de un porche.

Las pérdidas materiales se calcula ascienden a 250 pesetas.

El hecho fué casual.

El sello Pro-Combattente

En Binisalem, la Guardia civil ha denunciado a la correspondiente autoridad al dueño de un café, por infracción de lo dispuesto sobre tributación del subsidio Pro-Combattente.

Ciruelas selectas, por cajas id. 0'85 kg. id. 1'00 k.

Id. corrientes, por id. 0'30 idem 0'35 id.

Peras selectas, por id. 0'85 id. 1'00 idem.

Id. corrientes, por id. 0'30 id. 0'35 idem.

Id. de agua selectas, por id. 0'40 id. 0'60 id.

Id. de agua corrientes, por id. 0'50 id. 0'50 id.

Melocotones, por id. 1'35 id. 1'50 idem.

Manzanas (entrando como máximo 12 en kg.) por 5 kg. id. 0'90 id. 1'00 id.

Id. entrando como máximo 16 en kg. por 3 id. 0'40 id. 0'50 id.

Id. corrientes, por 5 id. 0'30 id. 0'35 id.

Uva blanca y negra corrientes, por cajas id. 0'40 id. 0'50 id.

Id. calop, por id. 0'85 id. 1'00 id.

Id. pepita de oro, por id. 0'95 id. 1'10 id.

Id. moscatel, por id. 1'25 id. 1'40 idem.

Melones (pesando más de 2 kg. unidad), 0'30 id. 0'40 id.

Id. (pesando 2 kg. o menos unidad), id. 0'20 id. 0'25 id.

Sandias, 0'20 id. 0'30 id.

Nota: Las escarolas, registrá el mismo precio que para las lechugas.

Los pimientos encarnados tarados, se considerarán como verdes entrando como máximo 4 en kg. registrá para ello el precio de los encarnados. Cualquier fruta que por su estado deficiente de madurez o sanidad no sea aceptable comercialmente queda prohibida la venta de la misma, Para reclamaciones dirigirse al señor Administrador y Celador del Mercado.

Palma 29 de Septiembre de 1938. III T.

Salvoconductos

Relación de las personas a quienes se ha concedido por el Excelentísimo Señor Ministro de Orden Público salvoconducto para paso de frontera las que deberán pasar a recogerlo personalmente en esta Delegación de Orden Público, calle Misión n.º 10:

Don Gabriel Petit Cusiner de Palma.

Don Marius Folcher Sirvins de Palma.

Don Andrés Burguera Burguera de Palma.

Don Ramón Balet Raurich de Palma.

Doña Catalina Ballester Cruellas de Sóller.

Doña Elisabeth Marie Le Bonnardiere de Palma.

Doña Rosa Cruellas Ballester de Sóller.

Doña María Pujadas Ferrer de Palma.

Palma de Mallorca 30 de Septiembre de 1938.—III A. T.

DEL CARNET

Ayer dejó de existir en esta ciudad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica el Oficial jubilado de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad don Enrique Arbós Jaquotot.

El finado fué un funcionario modelo y un padre amantísimo, cifrando toda su ambición en cumplir estrictamente su trabajo de oficina y procurar el bienestar de sus hijos.

Descanse el extinto en la Paz de los Justos y reciba su familia toda y en especial su esposa, su hijo Bartolomé, sus hijas políticas y sus nietos, la expresión de nuestra sentida condolencia.

Coa motivo de la firma del Tratado de Munich que ha hecho desaparecer el peligro de una conflagración europea, los Consules en esta capital de las Naciones signatarias, Alemania, Italia, Inglaterra y Francia, han recibido innumerables testimonios de felicitación, a los que unimos el nuestro muy sentido.

El Jefe de Negociado del Cuerpo de Telégrafos don Rafael Pomar ha sido destinado a prestar sus servicios en esta capital.

Nuestro amigo el Abogado don Sebastián Mora se encuentra muy mejorado de la dolencia que le aqueja.

Le deseamos pronto restablecimiento.

El hogar de don Pedro Camínals y doña Elisa Girbert ha sido aumentado con una hermosa niña.

Tanto la madre como la recién nacida siguen en perfecto estado de salud.

TEATRALES

Principal

Para hoy sábado se anuncia en nuestro primer coliseo la inauguración de la temporada de otoño. Será presentada la opereta cín-

La solución dada al problema checoslovaco, podrá haber disgustado a los checos, pero su justicia nace, de la formación caprichosa de aquel Estado

Seguramente pondrán el grito en el cielo los checos—como lo ponían ya ayer mañana ciertas radios rojas—ante la solución dada por la representación de las cuatro grandes potencias occidentales, al problema de las minorías raciales en Checoslovaquia. Pero si ahondamos un poquito en la historia y de no muy lejana fecha, pues se trata solo de veinte años atrás, veremos cual es la causa; el origen, de lo que hoy ocurriera.

El 14 de octubre de 1918, se formó en París, el primer gobierno checoslovaco, ocupando la presidencia el difunto Masaryk, la Vice-presidencia, Kramarsch, la Cartera de Estado Bénès y la de Guerra el General eslovaco Stepanik, muerto por los checos, los cuales en 28 del mismo mes dictaron una Ley por la que «quedaba creado el Estado checoslovaco».

Pero como este nuevo Estado carecía de territorio, fijó el Gobierno su residencia en París, donde con engaños y patrañas, consiguieron de los negociantes de Versalles, conglomera en un solo Estado, varios pueblos y fragmentos de otros, completamente diferentes entre sí. Se quitó para ello, a la vecindad Alemana, gran parte de territorio de la región de Ratibor; fueron arrebatadas al Austria, Bohemia, Moravia y una parte de Silesia; se despojó a Hungría de la Rusia carpática, Eslovaquia y la parte presburgueriana de la Burgenlandia, y el Ducado de Teschen a Polonia.

Ante tal monstruosidad, los germanos sudetes solicitaron su anexión a Austria, pero inmediatamente fué invadido el territorio por las tropas checas, que sofocaron violentamente tal anhelo nacional. Entonces aquellos exigieron un plebiscito; pero las Potencias de la Entente rechazaron su demanda, y en 4 de marzo de 1919, los alemanes sudetes reunidos en asamblea gigantesca, hicieron fe pública de querer ser alemanes. La contestación de los checos fué una represión sangrienta, que costó 52 muertos, por el delito de haber hecho actos de querer ser alemanes.

Con el tiempo, no desaparecieron las diferencias, sino que ocurrió todo lo contrario; se agravó la situación tanto, que en febrero de 1937, Lord Rothermere publicó un artículo en el «Daily Mail», titulado

matográfica «La novia de Escocia», que por lo gracioso del asunto y sus agradables melodías, constituirá, sin duda, un grandioso éxito.

Son protagonistas principales la gentil artista y exquisita cantante Marta Eggerth y el admirado actor Gustaw Froelich.

De complemento se proyectará «Hopp-La», por Clara Borr.

PARA MAÑANA

Consagración del Excelentísimo y Rdm. Señor Obispo de Lappa

Al terminar el acto en la Catedral, y a fin de que pueda el Coro proseguir el rezo de Horas Canónicas, los Rdmos. Prelados se retirarán al Palacio Episcopal, donde los fieles que gusten podrán, en el salón del trono, besar el anillo al Consagrado, y podrá éste recibir visitas hasta la una y media de la tarde.

Desde las cinco y media de la misma, seguirá recibiéndolas en el Seminario Conciliar.

DE INTERES GENERAL

Farmacias abiertas

Esta tarde lo estarán las siguientes:

Doña Antonia Ferrer, P. Weyler 22.

Don Miguel Cerdá, P. Libertad, 1.

Don Jaime Calafell, Sindicato 135.

Don Francisco Ballester, R. Llull, 28.

Don Andrés Ginestra, S. Miguel, 57.

Don Miguel Forteza, Bolsería 1.

Don Gabriel Esteve, P. Progreso 1.

Don Miguel Caubet, Calvo Sotelo.

Curados en la Casa de Socorro

Magdalena Bonet Vidal, de 77 años, con domicilio en la calle de San Felipe Neri, 6, se cayó en la vía pública, sufriendo una herida contusa en el párpado superior del ojo derecho.

Jefatura Provincial de Propaganda.—Baleares

Esta mañana, en Sagrera

«Mensaje de la Falange al Caudillo»

Hoy «DIA DEL CAUDILLO»

do «Los prisioneros de Checoslovaquia», en el que se decía referente a la conducta de los checos en París: «La Conferencia de la paz fué inventada para crear la Checoslovaquia. Este engaño ha durado ya demasiados años, y es hora que se ponga en claro.»

Para tranquilizar a los elaboradores del Tratado de Versalles, se les entregó un informe denominado «Memore III», en cuyo Capítulo IV se prometía entre otras cosas, lo siguiente:

«La República checoslovaca se halla dispuesta a aceptar en favor de las minorías nacionales, todos los derechos que al respecto señala el Derecho Internacional e incluso ir más lejos. Especialmente deberán ser accesibles todos los cargos públicos a todos los ciudadanos. Se permitirá en todas partes el uso de la lengua de las minorías nacionales; no se privará a ninguna de ellas el derecho a tener escuelas, jueces y tribunales de justicia, propios.»

«La lengua alemana será la segunda del país y no se ejercerá ninguna clase de abuso contra la población alemana. El régimen se asemejará mucho al de Suiza.»

Ya se ha visto como se cumplió lo prometido, y los atropellos sufridos por las minorías raciales allí instaladas a la fuerza. El malsuco checoslovaco—como le llamó Mussolini—no podía vivir, y su final ha sido el que hacía suponer la falsa base de su creación. No pueden quejarse de recoger lo que sembraron.

Pero Europa, después de todo, debe celebrar lo ocurrido, pues gracias a la buena fe de Chamberlain, y a los entusiasmos pacifistas de las grandiosas figuras de Hitler y Mussolini, ha permitido a los representantes de estas tres grandes Potencias, sentarse, con el representante de una Francia históricamente grande, a pesar de ciertas debilidades de sus gobernantes, y desprendiéndose de rencillas, trabajar los cuatro de consuno, y encaminar a Europa hacia una paz duradera y firme, que pueda permitir el desarrollo de la civilización, desterrando de su círculo, las influencias de los eternos perturbadores de la sociedad civilizada.

N. B.

Accidente de trabajo

A María Bonet Serra, de 28 años, habitante en la calle de la Calatrava, 5, le fué extralido un cuerpo extraño del dedo pulgar de la mano derecha, que se clavó trabajando.

DR. ROGLÁ Nuevo domicilio SOL, 11 Pecho - Corazón

# ULTIMAS NOTICIAS

RADIO NACIONAL

## Crónica internacional

Aunque la prudencia nos diga que es pronto para abandonarse a excesivas alegrías, por el acuerdo de Munich, que no ha sido aún llevado a la práctica; sin embargo, después de unos días tan cargados de preocupación no hay manera de frenar ahora los comentarios eufóricos ante la nueva situación alcanzada, máxime cuando hay una serie de circunstancias que aumentan la alegría por el acuerdo conseguido. El Tratado de no agresión concertado esta mañana por Hitler y Chamberlain, consolidando las buenas relaciones de Inglaterra con el Reich; las declaraciones del mariscal Goering en las que insiste en el afán de Alemania por llegar a una leal colaboración con Francia, facilitan también la atmósfera de serenidad con que podemos contemplar actualmente el panorama europeo. Algo de esto habrá sentido en su corazón el señor Daladier cuando en Munich oía cantar, ante los balcones de su residencia, a las masas de obreros alemanes, el himno nacional francés. Y no digamos nada de la cordialidad con que el Duce se ha despedido de sus tres grandes colegas al emprender anochado su viaje de regreso para Italia. Se habla incluso de una serie de futuras conversaciones entre Daladier, Chamberlain y Mussolini para llegar a un perfecto acuerdo sobre las cuestiones mediterráneas.

El general Syrov y ha anunciado en nombre del gobierno de Praga que éste acepta las cláusulas de la Conferencia de Munich. Todos los problemas parecen claros, pues, por ahora, pudiéramos esperar una solución franca que elimine por completo el peligro de guerra general.

La prensa vuelve a tener un tono de mayor cortesía y civilidad. Han desaparecido las caricaturas mortificantes para los jefes de Estado. Los diarios aparecen más compatibles con la buena educación. El antifascismo de las democracias se ha he-

cho de repente más suave y más comprensivo. Todo ello hace que nos preguntemos «¿Qué ha pasado?» Y la respuesta es bien fácil. Ha pasado que Moscú ha quedado excluido, según merecía, de las cuestiones de Europa occidental. El imperialismo de la URSS ve en esto contrariado su afán proselitista. Su propaganda ve cerrado su paso al Mediterráneo. Ve lejanos ya los días en que pudo pensar en que a la bolchevización de España seguiría la de Francia, de Bélgica y de todo el Occidente. El Komintern ve evaporarse sus planes de sangrienta colonización occidental. Y una vez desaparecida la sombra bolchevique, Alemania, Francia, Inglaterra e Italia pueden llegar a entenderse perfectamente, aun admitiendo que cada uno de estos pueblos tenga su régimen político diferente. La sombra bolchevique era lo que impedía llegar a un acuerdo que sirviera de base a la paz. La sombra se esfumó; la paz ha llegado; es lo que les duele a Moscú y a todos sus agentes y filiales.

Los periódicos de la zona roja española reflejan perfectamente el malestar que les ha producido la Conferencia de Munich. «Claridad» dice que sus acuerdos no podrán llevarse a la práctica porque el gobierno checo no ha tenido en ellos arte ni parte. (Se olvida «Claridad», o lo ignora, que el gobierno checo ha aceptado ya dichos acuerdos). «Fragua Social» protesta de la complicidad de los jefes democráticos con los totalitarios. «Ahora» se siente muy belicosa y afirma que, puesto que al fin y al cabo habrá de recurrirse a la guerra mundial, ¿por qué no se desata esta guerra mañana mismo? Y el tono acre, despechado, iracundo, con que la prensa roja enfoca la paz conseguida en Europa central, es una prueba más de que esta paz ha de ser saludable y duradera.

RADIO NACIONAL

## Ante el día del Caudillo

Hoy hace dos años que el Generalísimo Franco fué elevado a la suprema Jerarquía del Estado. Por esto celebramos todos los españoles el «Día del Caudillo», que no tiene otro significado que el de una fecha de homenaje no sólo a la elevada figura de Franco sino también al esfuerzo del hombre que desde los primeros días de la guerra con su inteligencia, con su corazón y con su capacidad ingente nos ha conducido por el camino de todas las victorias. Ninguna fiesta más justificada y merecida, por tanto, que ésta en que todos los españoles, pensando en la figura del Generalísimo, le aprovechamos para tributarle el homenaje de nuestra admiración y de nuestra gratitud.

Franco está siempre presente en el corazón de todos los españoles, que no ignoramos lo que le debemos. Pero es necesario un día consagrado exclusivamente a su figura. Es necesario para que aprendamos que nuestras victorias en la guerra y nuestras victorias en la paz tienen un artífice supremo: Francisco Franco Bahamonde, a quien estamos obligados a obedecer y seguir, no ya sólo por disciplina sino sobre todo por admiración y gratitud.

En dos años de guerra dura nuestros Ejércitos no han conocido una sola derrota. Han caminado siempre por la vía de la victoria. Han liberado ciudades y miles de kilómetros cuadrados, y en todos los momentos han sentido la moral y el optimismo de los soldados acostumbrados a vencer. Mientras tanto, en la retaguardia hemos llevado una vida absolutamente normal. No hemos carecido ni de lo superfluo. No nos ha faltado nada. Hemos visto garanti-

zado el orden más absoluto y respetados los derechos del pueblo y protegidos todos los españoles, unidos en una gran tarea común de reconstrucción nacional, para el engrandecimiento de la Patria.

Pues bien, esta serie de victorias magníficas en los frentes y en la retaguardia, no es un fruto del azar. Es la consecuencia del trabajo y de la inteligencia del Caudillo, que con una capacidad que parece sobrehumana ha podido ganar las batallas de la guerra al mismo tiempo que las victorias de la paz y de la diplomacia.

Por esto es necesaria la Fiesta de hoy, y por esto debe ser un día de balance, en el que recapitulado cuanto le debemos, nos prometamos en nuestra conciencia prestarle siempre una disciplina inquebrantable y le juremos fidelidad absoluta.

Franco nos manda por derecho propio. Es él la inteligencia que siempre nos ha llevado a la victoria; el que nos ofrece la perspectiva de una España mejor y una vida más digna, en correspondencia a todo lo cual tenemos la obligación de prometerle una disciplina que le permita seguir orientándonos y guiándonos con el mismo acierto con que nos condujo hasta el momento actual.

Españoles: hoy es el «Día del Caudillo», la fecha en que rendimos tributo de justo homenaje al Jefe de la Nación, al que nos ha conquistado las victorias y nos promete un porvenir digno de la Patria grande hispana. Preparémonos para celebrar este día como se merece y gritemos: ¡Franco, Franco, Franco! ¡Arriba España!

## La gestación de la paz

Fué emocionante la firma del Tratado de Munich.—Ovaciones a Chamberlain y Daladier.—Chamberlain se despidió de Hitler.—Roosevelt satisfecho.—Praga acepta el Tratado de Munich

El acto emocionante de la firma del Tratado de Munich

Burgos.—Al terminar las deliberaciones el Führer Canciller ha firmado en primer lugar los dos ejemplares del acuerdo de las cuatro potencias y la carta de Checoslovaquia en la que figura el territorio sudete alemán cuya cesión al Reich ha sido acordada.

Seguidamente firmó el primer ministro británico, Chamberlain, el Jefe del Gobierno italiano, Mussolini y el Presidente del Consejo francés, Daladier.

Se sacaron fotografías del momento histórico en el cual los jefes de las cuatro grandes potencias europeas han puesto término al problema de Checoslovaquia.

Todos los diplomáticos que han tomado parte en las deliberaciones, se han reunido en el despacho del Führer Canciller, con objeto de escuchar la lectura del acuerdo y presenciar la firma del mismo y de los cuatro anexos.

Los cuatro jefes de Gobierno en sus deliberaciones se reunieron alrededor de una amplia mesa redonda. Además de los cuatro jefes de Gobierno, asistieron al acto los ministros de Negocios extranjeros de Italia y del Reich, Conde Ciano y Von Ribbentrop respectivamente, el Secretario General del Quai d'Orsay y el señor Horace Wilson. También se hallaban presentes los Embajadores de Francia, Italia e Inglaterra en Berlín. Por parte de Alemania figu-

CRONICA

## Los héroes oscuros de la guerra

Su devoción por Franco y el cariño del Generalísimo por sus soldados. Una copia ejemplar

Hace un año, por esta misma época, cuando ya estaba a punto de coronarse una de nuestras victorias, los equívocos hicieron una de las suyas y cayeron sobre nuestros soldados unas lluvias torrenciales que llenaron los campos de dificultades impidiendo la marcha de las operaciones. Pero trasladó el frente del norte. Y hogaño bien pudiera ocurrir algo parecido porque las cosas por el sector del Ebro están ya a punto de priclitarse definitivamente y en cuanto nos sea dable seguirá el avance arrollando las dificultades del mal tiempo. Hay que tener paciencia. La tendremos, la tienen todos. La tienen estos muchachos que pasan junto al puesto de mando arrebujados en sus mantas protegiendo sus fusiles, chapoteando en la enlodada carretera.

El cuartel general del Generalísimo reunido cabe una antigua casilla al lado de la carretera tiene paciencia también y espera que pasen los chubascos para salir al campo a sus tareas de observar y estudiar el terreno de los futuros combates. Se charla de todo. En un piso, los oficiales de Estado Mayor; en otro, algo apartado, S. E. con los generales Davila y Vigón, con quienes mantiene animada conversación. Fuera sigue el desfile de los camiones, baterías, unidades de infantes que van y vienen a la extrema vanguardia. Cae ahora el agua más mansa. Fuera, implacablemente, siguen los soldados de Franco discutiendo por los caminos hechos unos fardos, llenos de barro hasta las mismas caras, resbalando aquí, cayendo allá y volviendo a levantarse para seguir su ruta.

Al pasar miran el grupo de los generales jefes y oficiales que están al resguardo de los muros de la medio derruida masía. No parecen reconocer a los que en este grupo están. Siguen su camino con pocas ganas de detenerse. Algunos charlan entre sí; se oye el salpicado de una risotada. Alguien ha observado, al ver el temple de estos muchachos, que nunca tienen un gesto de mal humor ni una voz de protesta. La lluvia les cala, el lodo los abruma y entorpece su marcha, pero ellos siguen su ruta decididos a su destino, ajenos a los azotes bárbaros de la crueldad del tiempo.

Una voz que antes habló agrega: «También hay heroísmo en este no combatir, en no estar bajo el fuego. La resistencia del temporal es un acto tan valeroso como resistir un contraataque». Hay una pausa un silencio.

Otra voz, la que infunde más respeto, la que siempre suena paternal, llena de fe justificada, dice: «En estos días recuerdo siempre una de las anécdotas de la gran guerra que más me impresionó. En un día como éste de hoy, un general bravo entre los bravos que en repetidos actos destacados había logrado alcanzar la cruz de guerra que ostentaba en su pecho, veía desfilar un batallón relevado de las

raba también el Mariscal Goering, el Lugarteniente del Führer, Rudolf Hess y el Ministro del Reich, Von Neurath, el Subsecretario de Estado, Von Mackenzie y otros funcionarios del Ministerio de Negocios Extranjeros.

Antes de la firma del acuerdo, el Consejero de Legaciones, procedido a la lectura del acuerdo en alemán e inglés y a continuación, el Embajador de Francia lo hizo en francés. Después de comentar brevemente el contenido de los anexos, se dió comienzo a la firma. Los cuatro jefes de Gobierno firmaron igualmente en el anexo que se refiere al problema de minorías polacas y húngaras y el de garantías que se refiere al resto de Checoslovaquia y a la composición de la comisión internacional que se ocupará de la organización del plebiscito.

Seguidamente los huéspedes extranjeros firmaron a petición del Führer en el libro de visitantes. Hacía la una de la madrugada quedaron terminadas todas las formalidades. Hitler se despidió luego de los jefes de Gobierno extranjeros, expresándoles su satisfacción personal y la del pueblo alemán por las molestias que se han tomado, añadiendo que sus pueblos serán ahora felices porque el peligro ha quedado descartado.

El Führer estrechó efusivamente la mano de Chamberlain, Mussolini y Daladier.

Chamberlain declaró que por su parte estaba muy satisfecho de haber venido a Munich y que tenía la absoluta seguridad de que el pueblo inglés comparte el sentimiento del cual acaba de hablar el Führer. El Führer se despidió nuevamente de la forma más cordial de los tres jefes de gobierno y de sus colaboradores.

El ministro del Interior ha firmado la siguiente orden: «En distintas ocasiones el Estado Nacional ha mostrado su decisión de enaltecer y dignificar la clase periodística, elevándola al rango que le corresponde si ha de cumplir como procede la gran misión cultural dentro del Estado al servicio de la Nación. Primero se promulgó la Ley de Prensa, que es el Estatuto esencial del periodismo. Más tarde se dictaron las normas que deben presidir la vida económica de los periodistas. Una y otra disposición tienden a dotar a la nueva España, nacida del dolor de la guerra y en la alegría de la victoria, de una Prensa capaz de interpretar adecuadamente el anhelo y la doctrina, el propósito y la proyección de la Patria redimida, y la futura grandeza española.

Con independencia de las medidas anteriores, y para aumentar la dignidad material y moral del periodismo, se ha querido añadir a la tarea del periodismo el honor de dos nombres insignes: el de nuestro Caudillo Francisco Franco, liberador de España, y el del que fué apasionado guía de las juventudes españolas, José Antonio Primo de Rivera. No son estos los únicos esfuerzos del Estado para levantar el periodismo hasta la categoría de institución nacional que le corresponde por su influjo e importancia como vehículo de doctrina y orientados del pueblo bajo los designios del Poder público. Llegarán momentos propicios para crear otros premios relacionados con los distintos aspectos de la vida periodística y vinculados a los nombres de aquellos que hicieron posible la guerra de unidad y de salvación. De momento, y para que en este mismo Año Triunfal de la victoria puedan premiarse los mejores esfuerzos de los escritores y periodistas, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo 1.º—Se crean los premios anuales «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera» destinados a enaltecer y recompensar los dos mejores artículos periodísticos que hayan visto la luz pública en pe-

RADIO NACIONAL

## Los Premios «Francisco Franco», y «José Antonio Primo de Rivera»,

A los dos mejores artículos periodísticos del año sobre temas que se señalarán

El Ministro del Interior ha firmado la siguiente orden:

«En distintas ocasiones el Estado Nacional ha mostrado su decisión de enaltecer y dignificar la clase periodística, elevándola al rango que le corresponde si ha de cumplir como procede la gran misión cultural dentro del Estado al servicio de la Nación. Primero se promulgó la Ley de Prensa, que es el Estatuto esencial del periodismo. Más tarde se dictaron las normas que deben presidir la vida económica de los periodistas. Una y otra disposición tienden a dotar a la nueva España, nacida del dolor de la guerra y en la alegría de la victoria, de una Prensa capaz de interpretar adecuadamente el anhelo y la doctrina, el propósito y la proyección de la Patria redimida, y la futura grandeza española.

Con independencia de las medidas anteriores, y para aumentar la dignidad material y moral del periodismo, se ha querido añadir a la tarea del periodismo el honor de dos nombres insignes: el de nuestro Caudillo Francisco Franco, liberador de España, y el del que fué apasionado guía de las juventudes españolas, José Antonio Primo de Rivera. No son estos los únicos esfuerzos del Estado para levantar el periodismo hasta la categoría de institución nacional que le corresponde por su influjo e importancia como vehículo de doctrina y orientados del pueblo bajo los designios del Poder público. Llegarán momentos propicios para crear otros premios relacionados con los distintos aspectos de la vida periodística y vinculados a los nombres de aquellos que hicieron posible la guerra de unidad y de salvación. De momento, y para que en este mismo Año Triunfal de la victoria puedan premiarse los mejores esfuerzos de los escritores y periodistas, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo 1.º—Se crean los premios anuales «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera» destinados a enaltecer y recompensar los dos mejores artículos periodísticos que hayan visto la luz pública en pe-

Artículo 2.º—Los artículos periodísticos que aspiren a estos dos premios nacionales, deberán haber sido publicados en periódicos o revistas de España o de la América Española, dentro de los doce meses anteriores al 1.º de octubre del año de la convocatoria, y precisamente en idioma español.

Artículo 3.º—La concesión de los premios «Franco» y «José Antonio Primo de Rivera» deberá hacerse antes del 6 de enero, día en que se entregarán solemnemente los premios a los autores de los artículos premiados.

Artículo 4.º—La remisión de los trabajos se hará bajo certificado o por entrega personal en el Servicio Nacional de Prensa, contra recibo que extenderá dicha Jefatura.

Artículo 5.º—Cuando los artículos hubieran sido publicados sin firma o con pseudónimo, se deberá acompañar el nombre del autor y en todo caso la fecha de publicación del periódico en que se hubiere publicado.

Artículo 6.º—Los autores conservarán el derecho de propiedad de los artículos premiados.

Artículo 7.º—Anualmente, y dentro del mes de enero, se hará público el tema para cada uno de los dos premios, y se publicará igualmente la relación de nombres de las personas que constituyen el Jurado.

Artículo 8.º—Los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores contra la presentación del recibo.

Artículo 9.º—La cuantía de cada uno de los dos premios será de veinte mil pesetas.

Artículo 10.º—Los dos premios se considerarán indivisibles.

Artículo 11.º—El Jurado podrá señalar como dignos de especial resalta aquellos trabajos que considere con méritos suficientes para ello.

Dado en Burgos a 30 de Septiembre de 1938.—III Triunfal.—Ramón Serrano Suñer.»

Artículo 12.º—La cuantía de cada uno de los dos premios será de veinte mil pesetas.

Artículo 13.º—Los dos premios se considerarán indivisibles.

Artículo 14.º—El Jurado podrá señalar como dignos de especial resalta aquellos trabajos que considere con méritos suficientes para ello.

Artículo 15.º—Los artículos periodísticos que aspiren a estos dos premios nacionales, deberán haber sido publicados en periódicos o revistas de España o de la América Española, dentro de los doce meses anteriores al 1.º de octubre del año de la convocatoria, y precisamente en idioma español.

Artículo 16.º—La concesión de los premios «Franco» y «José Antonio Primo de Rivera» deberá hacerse antes del 6 de enero, día en que se entregarán solemnemente los premios a los autores de los artículos premiados.

Artículo 17.º—La remisión de los trabajos se hará bajo certificado o por entrega personal en el Servicio Nacional de Prensa, contra recibo que extenderá dicha Jefatura.

Artículo 18.º—Cuando los artículos hubieran sido publicados sin firma o con pseudónimo, se deberá acompañar el nombre del autor y en todo caso la fecha de publicación del periódico en que se hubiere publicado.

Artículo 19.º—Los autores conservarán el derecho de propiedad de los artículos premiados.

Artículo 20.º—Anualmente, y dentro del mes de enero, se hará público el tema para cada uno de los dos premios, y se publicará igualmente la relación de nombres de las personas que constituyen el Jurado.

Artículo 21.º—Los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores contra la presentación del recibo.

Artículo 22.º—La cuantía de cada uno de los dos premios será de veinte mil pesetas.

Artículo 23.º—Los dos premios se considerarán indivisibles.

Artículo 24.º—El Jurado podrá señalar como dignos de especial resalta aquellos trabajos que considere con méritos suficientes para ello.

Dado en Burgos a 30 de Septiembre de 1938.—III Triunfal.—Ramón Serrano Suñer.»

Artículo 25.º—La cuantía de cada uno de los dos premios será de veinte mil pesetas.

Artículo 26.º—Los dos premios se considerarán indivisibles.

Artículo 27.º—El Jurado podrá señalar como dignos de especial resalta aquellos trabajos que considere con méritos suficientes para ello.

Dado en Burgos a 30 de Septiembre de 1938.—III Triunfal.—Ramón Serrano Suñer.»

Artículo 28.º—La cuantía de cada uno de los dos premios será de veinte mil pesetas.

Artículo 29.º—Los dos premios se considerarán indivisibles.

Artículo 30.º—El Jurado podrá señalar como dignos de especial resalta aquellos trabajos que considere con méritos suficientes para ello.

Dado en Burgos a 30 de Septiembre de 1938.—III Triunfal.—Ramón Serrano Suñer.»

rra mundial y han llegado a un acuerdo sobre la paz después de unos días, en que todo era inestabilidad. Ahora con las noticias confirmadas de haberse formulado el acuerdo de Munich, parece que el mundo volverá a reanudar su marcha normal. Un política de colaboración europea surge con fuerza en el día de hoy y por primera vez en la historia contemporánea, el eje Roma-Berlin se acerca a la unión Londres-Paris, para entregar un acuerdo seguro que nos mantenga en una paz duradera.

La figura de Mussolini adquiere en estos momentos relieve extraordinario. El Duce ha defendido la tesis sostenida por el Canciller del Reich, prosiguiendo la trayectoria de sus últimos discursos de Italia, que demostraron que la cuestión sudete no merecía apenas provocar un grave conflicto y sus deseos de atemperar las actitudes de Francia e Inglaterra, se coronaron por los más grandes éxitos. La solución rápida acordada, así como el estudio de las reivindicaciones húngaras y polacas, dibujadas en breve trazo, garantizan que el problema checoslovaco ha sido salvado.

## ULTIMAS NOTICIAS

Se forma el comité internacional consecuencia del Tratado de Munich

Berlin.—El comité internacional que se ha formado como consecuencia del acuerdo de Munich, se reunió el viernes después de medio día en el ministerio de negocios extranjeros del Reich.

El representante del gobierno checo, el embajador de Checoslovaquia en Berlín, Masnet, no se hallaba presente por no haber llegado de Praga.

El los círculos oficiales se declara que el embajador checoslovaco llegará acompañado del ministro del mismo país Kindu Jefirsky, del coronel Stepanek representante del Estado Mayor checo, del coronel Jirka y del comandante Bartoschek.

Los que estaban presentes en la sesión del viernes por la tarde eran el secretario de Estado en el ministerio alemán de negocios extranjeros von Weizsacker, el embajador inglés en Berlín sir Neville Henderson, el embajador francés Francisco Poncet y el embajador italiano Attolico.

Declaraciones de Daladier a su llegada a Francia

Paris.—Después de haber llegado al aeródromo de Le Bourget el vier-

Hoy es día pues de gran alegría universal. Pero conviene destacar que existe un rincón en el mundo donde el disgusto debe ser muy grande. Nos referimos a la zona roja, a Madrid, Valencia y Barcelona, donde todo es desesperación e incertidumbre. No hay más que leer los periódicos de esta mañana, cuyos extractos de prensa han sido lanzados por las emisoras rojas, para advertir que los rojos se encuentran descorazonados. Ellos necesitan la guerra para salvarse; ahora con el feliz resultado de Munich se encuentran en un atolladero sin salida.

El gobierno de Praga acepta el plan de Munich

Londres.—La Agencia Reuter ha publicado a las 1.15 de esta tarde, la siguiente información: «Comunican de fuente oficial de Praga que el gobierno checoslovaco ha aceptado el plan fijado en Munich acerca de la reglamentación de la cuestión sudete alemana. Esta tarde se publicó un comunicado oficial referente a la aceptación por parte del gobierno checoslovaco».

«Vuelvo de Munich en donde las negociaciones eran particularmente difíciles, con la convicción de que el acuerdo alcanzado en dicha ciudad es indispensable para el mantenimiento de la paz.

Debo agradecer los esfuerzos que se han hecho para las concesiones mutuas y también por el espíritu de cooperación que no ha cesado de inspirar la misión de los cuatro estadistas de las potencias europeas. La paz ha sido salvada.

Espero que una vez salvado dicho escollo se puede ir al arreglo general de los problemas europeos.

Desu hacer constar que dicho resultado solo se ha podido alcanzar gracias a la disciplina y calma y determinación del pueblo francés que no ha cesado de demostrar una gran sangre fría.

Francia no había nunca gozado del respeto y prestigio de las grandes naciones como hoy día.

Franceses permanezcamos unidos indiosrosos y fuertes en interes de todas las naciones y de la paz mundial»